

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LABANNCY CIA. LTDA.

En el distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de marzo de 2015, siendo las 15:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Gonzalo Benítez N54-45 y San Lorenzo de la ciudad de Quito; se reúnen los señores Cecilia Morales propietario del 95% acciones y Andrea Estefanía Gallegos Morales propietario del 5% de las acciones, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del informe de la Gerencia General;
- 2.- Aprobación de balances bajo NIIF al 31 de diciembre del 2014;
- 3.- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2014

Una vez constatado el quórum respectivo, se solicita que la ingeniera Cecilia Morales, actúe como secretaria y proceda a dar lectura al orden del día, motivo de la convocatoria:

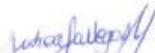
Sobre el primer punto, la Gerente General presenta el informe económico y financiero correspondiente al ejercicio 2014, el cual es aprobado por unanimidad;

Segundo punto, se conocen los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2014, los cuales fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y se procede a aprobarlos por unanimidad;

Tercer Punto, con relación al destino de las utilidades, los accionistas resuelven repartir el 25% total de las utilidades

Siendo las 15:30 horas, y no teniendo otros puntos por tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

A las 16:00 se da lectura del Acta, la cual es aceptada y aprobada por unanimidad, por lo que proceden a suscribirla:


PRESIDENTE - SOCIO
ANDREA GALLEGOS


SECRETARIO - SOCIO
CECILIA MORALES